Veinte. maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

El Señor Correxor. ordenes circulares con el mayor rigor, para
la combocatoria en la asamblea que se celebro el dia quince del
marzo pasado de proximo, y de la diaria concurrencia de la Junta
para la recepcion de dhos Soldados, se ha experimentado el poco
fruto desta providencia, por el abuso, assi de los Diputados, como de
los Sugetos citados, ausentandose unos y excepcionandose otros,
de forma que solo se berificó el reemplazo de seis u ocho hom-
bres, excediendo de setenta los que faltan: Y siendo esta
materia digna de la primera attencion por lo que en ella se
ynteresa el Rl. Servicio de Su Magd. tan recomendado por
repetidas ordenes; ha constituido, a la Junta en el maior des-
consuelo; Y deseosa de encontrar medio para hacer efectibo este
Servicio, y perpetuar regla ymbariable; Encargó al Sr. Dn. Jph.
Royo que lo es mayor deeste Ayuntamiento la formacion de
un presupuesto el mas adequado y seguro, fiando de sus dila-
tadas experiencias en la practica de reclutas y formacion de
Leuas, el logro; Y hauiendolo efectuado muy á satisfaccion
del Señor Correxor. Y demas Caualleros Comisarios se ha reco-
nocido ser el unico medio el que propone por hallarse en el, con-
ciliadas todas las dificultades ocurridas, y recopilados todos los
reparos que se pueden ofrecer sin imbertir la Real Ordenan-
za y su adiccion antes si adaptandose a ellas, y a las q ha dirigido
el Sr. Ynspector; Y dho presupuesto se halla en la mesa, y
el que dice protexta no le pare perjuicio la retardacion deeste
Servicio = Y la Ziudad hauiendolo oydo, y el estado formado
por dho Dn. Joseph Royo de que se hizo relacion tratado y confe-
rido en el asumpto de una conformidad lo aprouó Y acordo que
original se buelua a la Junta de Guerra para que en ella se